



TARTAGAL, 3 de abril de 2.024

Expte. N° 22.053/17

RESOLUCIÓN N° 012-IEM-2024

VISTO:

El artículo 26° del Reglamento de Concurso Regular para la cobertura de cargos de profesores (Res. CS N° 049/89) de los Institutos de Educación Media; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo prevé la designación de veedores docentes y observadores estudiantiles (titular y suplente) para que actúen en todas las instancias del concurso, salvo en las liberaciones del jurado;

QUE en sesión ordinaria del Consejo Asesor del Instituto en fecha 27/03/24 se aprobó por unanimidad la nómina de veedores docentes y la de observadores estudiantiles que actuarán, respectivamente, en el concurso regular para cubrir un cargo de PTP 4 - 12 (UH) de la asignatura de Matemática de 3° año, 1° ciclo, turnos mañana y tarde;

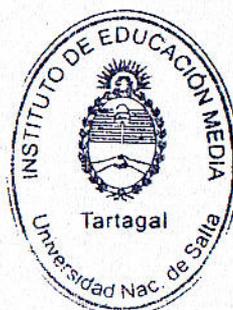
POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la nómina de veedores docentes y observadores estudiantiles de este Instituto, que actuarán como veedores en el concurso que se llevará a cabo para cubrir un cargo de PTP 4 - (12 UH) de la asignatura de Matemática de 3° año, 1° ciclo, turnos mañana y tarde, de acuerdo al siguiente detalle:

VEEDORES DOCENTES	Titular: PASTRANA, María Isabel
	Suplente: CHOCOBAR, Andrea Cecilia
OBSERVADORES ESTUDIANTILES	Titular: SEIMAN, Ramón
	Suplente: MIMESSI, Juan Pablo

ARTÍCULO 2°: Comunicar a los interesados y publicar en cartelera.



[Firma]
LIC. PATRICIA LEONALDA BARRERA
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta